



## CONSEJO DIRECTIVO

REUNION N° 14

ACTA N° 14

### DECIMA CUARTA SESION ORDINARIA

Presidida por la Decana de la Facultad de Bioquímica y  
Ciencias Biológicas Bioq. Adriana Emilia ORTOLANI  
Secretaria Administrativa Téc. Adriana Noemí VIDAECHEA

-----Siendo las quince horas cinco minutos del día miércoles diecinueve de octubre de dos mil veintidós, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral, convocado por Resolución N° 352/22 y presidido por la Bioq. Adriana Emilia ORTOLANI, con la asistencia de los Consejeros y Consejeras que a continuación se citan:

Dra. Emilce de los Ángeles MENDEZ

Dra. Olga Beatriz AVILA

Dr. Carlos Dante BRONDINO

Dr. Horacio Antonio IRAZOQUI

Ausente con aviso

Dr. Alberto Álvaro IGLESIAS

Mag. Germán Alfredo BOERO

Dra. Ma. Eugenia Guadalupe D'ALESSANDRO

Dra. Laura KASS

Esp. Cecilia Ángeles SERRA

Bioq. María Inés GARCIA

Téc. María Luz TORRES

Ausente con aviso

Bioq. Sergio Daniel GONZALEZ

Lic. Jaquelina Vanesa TREVISAN

Ausente con aviso

Lic. Macarena Jorgelina SANTA CRUZ

Ausente con aviso

Bioq. Cristhian Alberto BROGUET

Ausente con aviso

Antonella María KROHLING

Joaquín José Francisco CHARVEY NÚÑEZ

Sofía Milagros PONTONI

Matías PALMERO

Candelaria MAUTI

Aylen Jaquelina ZAPATA

Ausente con aviso

Téc. Enrique Alberto RUIZ

-----Luego de registrar la asistencia y con quórum reglamentario se da comienzo a la décima tercera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo. La señora Decana abre la reunión dando la bienvenida a los asistentes y comienza con el tratamiento del primer punto del orden del día: Consideración del Acta N° 13 de la décima tercera sesión ordinaria del año 2022, la que fue enviada a los Consejeros y las Consejeras por correo electrónico. Sometida a consideración, resulta Aprobada por unanimidad.

-----Seguidamente se procede con el tratamiento del segundo punto: Asuntos Entrados. Se da lectura por Prosecretaría:

Expte. REC-1127870-22: Resolución Rectoral N° 6165, de fecha 28 de septiembre de 2022, por la que dispone rectificar la resolución n° 6040/22, disponiendo el otorgamiento de la distinción anual a aquellos graduados mejor promedio - 2021 de las distintas unidades académicas. Tomado conocimiento.

Expte. REC-1127393-22: Resolución Rectoral N° 6236, de fecha 4 de octubre de 2022, por la que dispone rectificar la resolución n° 5948/22, disponiendo el otorgamiento de la distinción anual a aquellos graduados mejor promedio - 2020 de las distintas unidades académicas. Tomado conocimiento.

Expte. REC-1126453-22: Resolución Rectoral N° 6237, de fecha 4 de octubre de 2022, por la que dispone Rectificar la resolución n° 5776/22, disponiendo el otorgamiento de la distinción anual a aquellos



graduados mejor promedio - 2019 de las distintas unidades académicas. Tomado conocimiento.

Expte. FBCB-1057002-21: Resolución CS N° 483, de fecha 22 de septiembre de 2022, por la que se dispone designar por concurso, a la Dra. María Gabriela RIVAS en un cargo de Profesora Asociada - dedicación Semiexclusiva, en el Departamento de Física de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas. Tomado conocimiento.

Expte. FBCB-1129429-22: Resolución Decanal N° 342, de fecha 6 de octubre de 2022, por la que se otorga el aval institucional al Taller "Protegé tu Innovación: Herramientas de Propiedad intelectual para desarrollos Biotecnológicos", el que se llevará a cabo el 19 de octubre de 2022, a las 14 hs. Aprobado por unanimidad.

Expte. FBCB-1113177-22: Propuesta de Jurado para el Concurso de un cargo de Profesor Titular dedicación Exclusiva "A" con funciones en la cátedra de Morfología Normal. La Consejera D'ALESSANDRO solicita el tratamiento sobre tablas de los asuntos 6 a 8. Apoyada la moción por el resto de los Consejeros, se reservan los asuntos 6 a 8 para su tratamiento sobre tablas.

Expte. FBCB-1112164-22: Propuesta de Jurado para el Concurso de un cargo de Ayudante Alumno con funciones en la cátedra de Parasitología y Micología.

Expte. FBCB-1097890-22: Propuesta de Jurado para el Concurso de un cargo de Ayudante Alumno con funciones en la asignatura Química Analítica de las carreras de Licenciatura en Saneamiento Ambiental y Tecnicatura Universitaria en Salud Ambiental.

Expte. FBCB-1123776-22: Propuesta de Jurado para la defensa de Tesis de Doctorado en Ciencias Biológicas de la Med. Vet. Giuliana Antonella LUPI. La Consejera KASS solicita el tratamiento sobre tablas de los asuntos 9 a 11. Apoyada la moción por el resto de los Consejeros, se reservan los asuntos 9 a 11 para su tratamiento sobre tablas.

Expte. FBCB-1122468-22: Propuesta de Jurado para la defensa de Tesis de Doctorado en Educación en Ciencias Experimentales de la Dra. María Fernanda SIMONIELLO.

Expte. FBCB-1125386-22: Propuesta de Jurado para la defensa de Tesis de Maestría en Didáctica de las Ciencias Experimentales del Profesor Tomás Conrado SAMBRANA.

-----Acto seguido se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: Asuntos entrados con despacho de Comisión. Se da lectura por Prosecretaría:

Expte. FBCB-1124193-22: Junta Electoral designada por Resolución CD N° 1119/22, eleva lo actuado en las elecciones de Consejeros ante el Consejo Directivo representantes del Claustro Estudiantes y el resultado del escrutinio realizado el día 6 de octubre de 2022.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos, Enseñanza, Ciencia y Técnica y Extensión y Presupuesto y Hacienda, sugieren aprobar lo actuado por la Junta Electoral y proclamar a los Consejeros electos, representantes del Claustro Estudiantes para el período 2023. Aprobado por mayoría, con la abstención de las Consejeras GARCÍA y KROHLING y del Consejero PALMERO.

Expte. FBCB-1130361-22: Secretaría de Posgrado, eleva la propuesta de renovación parcial del Comité Académico de la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugieren aprobar la propuesta de designación de los integrantes del Comité Académico de la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas. Aprobado por unanimidad.

Expte. REC-0995608-19: Erasmo Carlos MIRANDA VALDES solicita la reválida de su título de Ingeniero en Prevención de Riesgos y Medio Ambiente obtenido en la Universidad Bernardo O'Higgins de la República de Chile.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren aprobar todo lo actuado por la Comisión de Habilitación y aconsejar la reválida del título de Ingeniero en Prevención de Riesgos y Medio Ambiente obtenido en la Universidad Bernardo O'Higgins de la República de Chile, a favor del señor Erasmo Carlos MIRANDA VALDES. Aprobado por unanimidad.

Expte. FBCB-1077663-21: Oficina de Concursos eleva dictamen unánime del Jurado que intervino en el concurso ordinario de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple con funciones en las asignaturas "Química Analítica" y "Química Ambiental" de las carreras de Licenciatura en Saneamiento Ambiental y Tecnicatura Universitaria en Salud Ambiental de la Escuela



Superior de Sanidad "Dr. Ramón Carrillo".

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren aprobar el dictamen unánime del Jurado y proponer la designación de la Dra. Silvana Vanesa KERGARAVAT, en el cargo y funciones mencionados precedentemente. Aprobado por unanimidad.

Expte. FBCB-1058624-21: Oficina de Concursos eleva dictamen unánime del Jurado que intervino en el concurso ordinario de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple con funciones en la asignatura "Química Orgánica" de las carreras de Licenciatura en Saneamiento Ambiental, Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo, Tecnicatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo y Tecnicatura Universitaria en Salud Ambiental de la Escuela Superior de Sanidad "Dr. Ramón Carrillo".

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren aprobar el dictamen unánime del Jurado y proponer la designación de la Dra. Carolina Guadalupe GUTIERREZ, en el cargo y funciones mencionados precedentemente. Aprobado por unanimidad.

Expte. FBCB-1101734-22: Oficina de Concursos eleva dictamen del Jurado que intervino en el Concurso de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Ayudante Alumno con funciones en la asignatura "Química Analítica II" de las carreras de Bioquímica y Licenciatura en Biotecnología.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren aprobar el dictamen unánime del Jurado y designar a Irene Soledad RAMOS, en el cargo y funciones mencionados precedentemente. Aprobado por unanimidad.

Expte. FBCB-1127881-22: Dr. Héctor Casimiro GOICOECHEA, solicita se proceda al llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante Alumno con desempeño de funciones en la cátedra de Química Analítica I de las carreras de Bioquímica y Licenciatura en Biotecnología de esta Facultad.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren autorizar el llamado a concurso mencionado. Aprobado por unanimidad.

Los asuntos 8 y 9 son transformaciones de cargos y se tratan en bloque:

Expte. FBCB-1126493-22: Dr. Alberto Álvaro IGLESIAS, solicita se proceda a la supresión y creación de cargos de la Planta Docente de la FBCB, para cubrir funciones en la cátedra de Bioquímica Básica de Macromoléculas de esta Facultad.

Expte. FBCB-1126253-22: Dr. Juan Daniel CLAUS, solicita se proceda a la supresión de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple y creación de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semiexclusiva, para cubrir funciones en las asignaturas "Virología" de la carrera de Bioquímica, y "Biología de los Virus" de la carrera de Licenciatura en Biotecnología.

En ambos casos, las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren acceder a lo solicitado. Sometidos a consideración los asuntos 8 y 9, resultan Aprobados por mayoría, con la abstención del Consejero IGLESIAS en el asunto 8.

Expte. FBCB-1129320-22: Dra. Ana María Magdalena DEMONTE, presenta la renuncia condicionada según lo dispuesto por el Decreto 8820/62, a partir del 1º de octubre de 2022, en los cargos de Jefa de Trabajos Prácticos dedicación Exclusiva "A" (ordinario) en uso de licencia por incompatibilidad y Profesora Adjunta dedicación Exclusiva "A" (contrato), ambos con desempeño de funciones en la cátedra de Bioquímica Básica de Macromoléculas.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren aceptar la renuncia condicionada presentada por la Dra. Ana María Magdalena DEMONTE en los cargos y funciones mencionados. Aprobado por unanimidad.

Expte. FBCB-1126577-22: Dra. Claudia Beatriz FALICOFF, eleva la renuncia por haber accedido a los beneficios jubilatorios, a partir del 1º de octubre de 2022, en el cargo de Profesora Adjunta dedicación Exclusiva "A" (ordinario), con desempeño de funciones en las asignaturas "Química General" y "Química Inorgánica" de la carrera de Bioquímica, Licenciatura en Biotecnología, Licenciatura en Saneamiento Ambiental, Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo, y "Química General e Inorgánica" de la carrera de Licenciatura en Nutrición.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren aceptar la renuncia presentada por la Dra. Claudia Beatriz FALICOFF en el cargo y funciones mencionados, por haber accedido a los beneficios jubilatorios. Aprobado por unanimidad.

Expte. FBCB-1128782-22: Mag Patricia Rosa INGÜI eleva propuesta de Curso de Extensión teórico-



práctico denominado "Prácticas en salud y lógicas (o violencias) patriarcales", bajo la dirección de la Esp. Laura Amaranta DELCONTE.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugieren aprobar el curso mencionado. Aprobado por unanimidad.

Los asuntos 13 a 16 son propuestas de tribunales evaluadores de la carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional y se tratan en bloque:

Expte. FBCB-1128143-22: Esp. Cecilia Ángeles SERRA, eleva a consideración el Tribunal Evaluador que habrá de actuar y dictaminar sobre el Trabajo Final presentado por las alumnas Federica DEL RIO y Juliana Natalí LESCANO, para acceder al título de Licenciadas en Terapia Ocupacional.

Expte. FBCB-1128130-22: Esp. Cecilia Ángeles SERRA, eleva a consideración el Tribunal Evaluador que habrá de actuar y dictaminar sobre el Trabajo Final presentado por las alumnas María Belén BARRERA, Luciana Antonela GRECO y Luz Marina LANZETTI, para acceder al título de Licenciadas en Terapia Ocupacional.

Expte. FBCB-1128138-22: Esp. Cecilia Ángeles SERRA, eleva a consideración el Tribunal Evaluador que habrá de actuar y dictaminar sobre el Trabajo Final presentado por las alumnas Macarena Berenice BRAC, Nerina Janise GIORGI y Micaela Fernanda VERA PEREZ, para acceder al título de Licenciadas en Terapia Ocupacional.

Expte. FBCB-1128146-22: Esp. Cecilia Ángeles SERRA, eleva a consideración el Tribunal Evaluador que habrá de actuar y dictaminar sobre el Trabajo Final presentado por las alumnas María Victoria ROJAS, Martina ROMERO PONS y Julieta VENTO, para acceder al título de Licenciadas en Terapia Ocupacional.

En todos los casos, las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren designar a los integrantes de los Tribunales Evaluadores propuestos. Sometidos a consideración los asuntos 13 a 16, resultan Aprobados por mayoría, con la abstención de la Consejera SERRA.

Expte. FBCB-1099664-22: Secretaría de Posgrado eleva dictamen del Jurado designado por Resolución CD N° 795/22, que intervino en la defensa de Tesis "Estudio experimental y computacional de perovskitas híbridas orgánicas-inorgánicas para la fabricación de celdas solares de última generación" desarrollada por el Ing. Maximiliano Alejandro SENNO, para acceder al título de Doctor en Física.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere acordar el título de "Doctor en Física", al Ing. Maximiliano Alejandro SENNO. Aprobado por unanimidad.

Expte. FBCB-0956626-18: Lic. Laura Patricia BUSTELO, solicita la aprobación del Plan de Tesis y la admisión definitiva a la carrera de Maestría en Didáctica de las Ciencias Experimentales.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere acordar la admisión definitiva de la Lic. Laura Patricia BUSTELO. Aprobado por unanimidad.

Expte. FBCB-1128483-22: Dra. María Fernanda IZAGUIRRE eleva la renuncia a la codirección de la Tesis de la alumna de la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas Lic. María Florencia SAMPEDRO.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere aceptar la renuncia de la Dra. María Fernanda IZAGUIRRE, como codirectora de Tesis de la alumna María Florencia SAMPEDRO. Aprobado por unanimidad.

Los asuntos 20 al 26 son designaciones de alumnas en actividades de formación extracurricular y se tratan en bloque:

Expte. N° FBCB-1128286-22: Propuesta de designación de Débora Anabel MOLINO, alumna de la carrera de Licenciatura en Nutrición, para realizar la actividad de Formación Extracurricular en investigación y desarrollo en la cátedra de Morfología Normal, por el término de seis (6) meses, sobre el tema "Optimización de técnicas de coloraciones histológicas para el estudio de piel humana normal y proveniente de diferentes lesiones dérmicas, para la enseñanza de Ciencias Morfológicas", bajo la Dirección de la Bioq. María Lilián BERTONA y la Asistencia de la Lic. Yamila DÍAZ.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere avalar lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación de Débora Anabel MOLINO.

Expte. FBCB-1130678-22: Propuesta de designación de Lucía María JALIT, alumna de la carrera de Bioquímica, para realizar la actividad de Formación Extracurricular en investigación y desarrollo en la cátedra de Microbiología General, por el término de doce (12) meses, sobre el tema "Caracterización y



fermentación controlada de aislamientos de levaduras con potencial probiótico en nutrición animal”, bajo la Dirección de la Dra. Mónica Cristina MATTIO y la Asistencia del Dr. Martín Luis MARCHISIO.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere avalar lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación de Lucía María JALIT.

Expte. N° FBCB-1130067-22: Propuesta de designación de Malena LAMPAZZI, alumna de la carrera de Licenciatura en Nutrición, para realizar la actividad de Formación Extracurricular en investigación y desarrollo en la cátedra de Morfología Normal, por el término de seis (6) meses, sobre el tema "Evaluación comparativa de distintos métodos de fijación de muestras de testículo de rata para la enseñanza aplicada del tópico “La Reproducción”, bajo la dirección de la Bioq. Noelia Lorena VILLAFÁÑE y la asistencia del Bioq. Sebastián CLAUSSEN.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere avalar lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación de Malena LAMPAZZI.

Expte. N° FBCB-1130359-22: Propuesta de designación de Maira Sofía GUTIERREZ, alumna de la carrera de Bioquímica, para realizar la actividad de Formación Extracurricular en investigación y desarrollo en el INTEC - Laboratorio de Polímeros, por el término de doce (12) meses, sobre el tema "Desarrollo y Aplicación de un Ensayo de Inmuno cromatografía de Flujo Lateral Basado en Partículas de Látex Coloreadas”, bajo la dirección de la Dra. Verónica Doris Guadalupe GONZALEZ y la asistencia de la Dra. Valeria Soledad GARCÍA.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere avalar lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación de Maira Sofía GUTIERREZ.

Expte. N° FBCB-1130360-22: Propuesta de designación de Anabella Belén MACCARRONE, alumna de la carrera de Licenciatura en Biotecnología, para realizar la actividad de Formación Extracurricular en investigación y desarrollo en el INTEC - Laboratorio de Polímeros, por el término de doce (12) meses, sobre el tema "Desarrollo de Hidrogeles de K-Carragenina con Capacidad de Retención de Agua del Suelo y Liberación de Agroquímicos Naturales”, bajo la dirección de la Dra. Verónica Doris Guadalupe GONZALEZ y la asistencia de la Dra. Valeria Soledad GARCÍA.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere avalar lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación de Anabella Belén MACCARRONE.

Expte. FBCB-1129821-22: Propuesta de designación de Antonella María KROHLING alumna de la carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional, para realizar la actividad de Formación Extracurricular en docencia, en la asignatura Práctica Pre Profesional de Terapia Ocupacional en Salud Mental, por el término de seis (6) meses, sobre el tema “La comunicación responsable como estrategia de promoción de la salud mental”, bajo la dirección de la Mag. Sandra Patricia WESTMAN y la asistencia de la T.O. Natalia YUJNOVSKY.

La Comisión de Enseñanza, sugiere avalar lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación de Antonella María KROHLING.

Expte. FBCB-1129822-22: Propuesta de designación de Marina Gabriela SALVETTI, alumna de la carrera de Bioquímica, para realizar la actividad de Formación Extracurricular en docencia, en la cátedra de Morfología Normal, por el término de seis (6) meses, sobre el tema “Interpretación de imágenes de histológicas empleando métodos de coloración alternativos”, bajo la dirección de la Esp. Adriana Betina BENMELEJ y la asistencia de la Lic. Agustina SABELLA.

La Comisión de Enseñanza, sugiere avalar lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación de Marina Gabriela SALVETTI. Sometidos a consideración los asuntos 20 al 26, resultan todos Aprobados por mayoría, con la abstención de la Consejera KROHLING en el asunto 25.

-----Acto seguido se pasa a tratar el punto 4 del orden del día: Asuntos Varios. Solicita la palabra la Consejera MENDEZ para referirse a que la Microbiología esta semana está de luto por el fallecimiento del Dr. Carlos BANTAR y continúa: “quiero mencionarlo en esta ocasión porque Carlos fue ex alumno de la facultad, excelente alumno y luego de egresar de la carrera, pasó a ser concurrente en el Hospital Cullen y posteriormente se fue a Buenos Aires como residente del CEMIC. Allí creció muchísimo, volcando todos sus conocimientos adquiridos en la facultad al máximo nivel en microbiología, se dedicó al estudio de antibióticos y el CEMIC creció muchísimo, tanto es así que hacía la evaluación a los residentes, que además de tomarles temas de microbiología, les hacía preguntas sobre conocimientos



generales, lo cual me pareció muy interesante, ya que un graduado también debe conocer temas de actualidad, política, ciencia y arte. Ocupó diversos cargos en la Asociación Argentina de Microbiología, se lo convocó a congresos, jornadas y cursos, su salud y su carácter le jugaron una mala pasada, porque era una persona, muy exigente con sí mismo, muy contestatario, todo lo cuestionaba, lo discutía con fundamento y eso lamentablemente le ocasionó problemas cardíacos. Por esa razón decidió volver a Paraná, ya que era oriundo de Entre Ríos, pensando que iba a estar mucho mejor. Estando en Paraná fue jefe de control de infecciones, manejo de antibióticos y como se dio cuenta que le faltaba formación médica, decidió estudiar medicina en la Facultad de Ciencias Médicas de la UNL. Se recibió siendo un alumno brillante. En Entre Ríos lo nombran Director del Hospital San Martín, justo en la época de la pandemia. También fue profesor de la carrera de Especialización en Bacteriología Clínica y la muerte lo sorprendió en un hermoso momento, si bien era joven, a los 62 años, murió caminando con su esposa en la playa de Mar del Plata y creo que cumplió sus sueños porque fue bioquímico, microbiólogo y además quiso ser médico y hay que rendirle homenaje como ex alumno de esta facultad, como ex alumno de esta universidad y por haber cumplido un rol importante como microbiólogo y como médico". La señora Decana toma la palabra para manifestar que Carlos fue su compañero en algunas asignaturas de la carrera y que sufrió dos infartos estando en Buenos Aires, razón por la cual vuelve a Paraná, una persona muy capaz, muy temperamental y había tendido varios puentes con nosotros en los últimos años, era una persona de mucha consulta. Cuando había un caso difícil, todos recurrían a él. También nosotros hicimos una mención en las redes por su fallecimiento. Tengo algunos avisos y no quiero dejar de mencionar que nuestras carreras de ciencias básicas, tanto el Doctorado en Ciencias Biológicas, Doctorado en Física y Maestría en Física pasaron sus procesos de acreditación por parte de la CONEAU, volvieron a ser acreditadas por seis años con la máxima categoría, así que estamos muy contentos y orgullosos con el trabajo que se viene haciendo en la formación de recursos humanos de nuestra facultad. Quiero destacar el gran trabajo realizado por la Secretaría de Posgrado, porque los procesos de acreditación son instancias muy desgastantes y hemos estado de nuevo a la altura de las circunstancias. También tuvimos el informe de evaluación de la comisión de la CONEAU que hace la recomendación al Ministerio de Educación del reconocimiento provisorio del título de la carrera de Especialización en Ergonomía. Esta carrera que se formuló con una base importante del cuerpo docente de la Escuela Superior de Sanidad, es la primera carrera de posgrado anclada en cuanto a contenidos y a la formación para graduados universitarios, en las carreras de la ESS. Está dirigida a Licenciados en Terapia Ocupacional, Licenciados en Higiene y Seguridad en el Trabajo, que viene a cubrir una demanda importante. Como gestión siempre tuvimos la idea de impulsar carreras que tuvieran que ver con el ejercicio profesional y esperamos que pueda ser un plus para la formación de los egresados de las distintas carreras, con la intención de comenzar el dictado de la especialización, en el transcurso del año que viene. También quería comentar que atravesamos un nuevo período de elecciones en nuestra facultad los días 5 y 6 de octubre, con un trabajo muy arduo de la Junta Electoral, a pesar del paro docente, hubo una buena afluencia de votantes y quiero destacar que el proceso transcurrió de la mejor manera, con un buen clima de trabajo, así que les agradezco a las dos agrupaciones porque siempre son un desafío estas elecciones, como también lo fue en la pos pandemia, establecer nuevamente el espíritu cívico, que se valore la importancia de la participación en las elecciones, así que felicitaciones por el trabajo realizado". El Consejero BOERO toma la palabra para referirse a la Especialización en Ergonomía: "cuando la señora Decana asume su primer período, entre las muchas cosas que nos propusimos, estaba la creación de esta carrera anclada en la facultad, porque nosotros somos parte de esta facultad, que nace y se gesta desde la Escuela Superior de Sanidad, con esta mirada de especialización y formación de posgrado que tenga que ver con nuestros graduados y su inserción en la sociedad. Esto se logró luego de un arduo trabajo del equipo docente de las carreras de Terapia Ocupacional y de Higiene y Seguridad, del compromiso de la Secretaría de Posgrado por su acompañamiento, ya que éramos analfabetos en este tema, así que reconocer el trabajo de la Secretaría de Posgrado y de la señora Decana en esto de avanzar con los pasos que para nosotros tenían una gran complejidad. También reconocer el trabajo de los coordinadores de ambas carreras que se comprometieron a acompañar ese proceso que culmina con esta realidad que esperamos poder abrir la primera cohorte el año que viene. Por otro lado, respecto de las elecciones, creo que los que empezamos en 1983 a vivir la democracia y a militar en democracia, sabemos la importancia que esto



tiene para la facultad y para la universidad. Quiero destacar uno de dos gestos que vi en la elección pasada, cuando terminó el escrutinio que acompañamos gracias a que la Junta Electoral lo permitió, los responsables de ambas agrupaciones se felicitaron después del resultado. Eso habla de madurez y quienes vivimos los procesos desde el inicio de la democracia en nuestra sociedad, me hizo sentir orgulloso de la facultad y de la militancia de nuestros estudiantes y su compromiso. Eso habla de nosotros como sociedad, que tiene que ver con una construcción que hemos hecho durante todos estos años de democracia en esta facultad y que con un simple gesto, me dejó pensando que hay una juventud que es el presente que va a seguir consolidando estos pasos en tiempos tan complejos como los que estamos viviendo a nivel país. Quiero felicitarlos por ese gesto, que habla de la grandeza de nuestros dirigentes estudiantiles, ojalá aprendamos que gestos como esos”. La Consejera GARCIA toma la palabra para referirse a que sorprendentemente el miércoles, a pesar del paro docente, votaron más estudiantes que el año pasado, con lo cual hay muchos alumnos que participan de este proceso. Fue muy buena la convocatoria de los estudiantes para participar de las elecciones estudiantiles. La señora Decana agrega que el salto en números del año pasado a este año fue importante. Los padrones tanto de la facultad como de la escuela fueron más numerosos.-----

-----No habiendo más pedido de palabra y siendo las 15,55 se pasa a un cuarto intermedio.-----

-----A las 16 horas se retira la Consejera PONTONI.-----

-----Siendo las 16,20 se retoma la sesión.-----

Expte. FBCB-1113177-22: Propuesta de Jurado para el Concurso de un cargo de Profesor Titular dedicación Exclusiva “A” con funciones en la cátedra de Morfología Normal. Titulares: Dra. Ana María PUYÓ (UBA), Dra. María Cristina CARRILLO (UNR) y Dr. Víctor Hugo CASCO (UNER). Suplente: Dr. Hugo Héctor ORTEGA (UNL). Estudiante Titular Julieta Luciana MALDONADO y Suplente Georgina Elena BRUSCO. Aprobado por unanimidad.

Expte. FBCB-1112164-22: Propuesta de Jurado para el Concurso de un cargo de Ayudante Alumno con funciones en la cátedra de Parasitología y Micología. Titulares: Dr. Sergio Adrián GUERRERO (UNL), Dr. Guillermo Manuel GARCÍA (UNL) y Dra. María Soledad GAMARRA (UNL). Suplentes: Dra. María Gabriela de los Milagros LATORRE RAPELA (UNL) y Bioq. César Ernesto GUTIERREZ (UNL). Estudiante Titular: María Belén MARINARO y Suplente: Camila ZLAUVINEN. Aprobado por unanimidad.

Expte. FBCB-1097890-22: Propuesta de Jurado para el Concurso de un cargo de Ayudante Alumno con funciones en la asignatura Química Analítica de las carreras de Licenciatura en Saneamiento Ambiental y Tecnicatura Universitaria en Salud Ambiental. Titulares: Lic. Julio César MACAGNO (UNL), Dr. Javier LOTTERSBERGER (UNL) y Dra. Silvia Raquel HERNÁNDEZ (UNL). Suplentes: Dr. Alejandro José BECCARÍA (UNL) y Dr. Pablo César GIORDANO (UNL). Estudiante Titular: Gisel Elizabeth WAGNER y Suplente: María Victoria MURILLO. Aprobado por unanimidad.

Expte. FBCB-1123776-22: Propuesta de Jurado para la defensa de Tesis de Doctorado en Ciencias Biológicas de la Med. Vet. Giuliana Antonella LUPI. Titulares: Dr. Angel Adrián CATALDI (CONICET - INTA), Dr. Emilio MALCHIODI (CONICET - UBA) y Dra. Belkys Angélica MALETTTO (CONICET - UNC). Suplente: Dr. Claudio César PRIETO (FBCB- UNL). Aprobado por unanimidad.

Expte. FBCB-1122468-22: Propuesta de Jurado para la defensa de Tesis de Doctorado en Educación en Ciencias Experimentales de la Dra. María Fernanda SIMONIELLO. Titulares: Dra. Andrea Soledad FARRÉ (UNRN), Dra. Liliana Mabel TAUBER (UNL) y Dr. Bruno FERREIRA DOS SANTOS (Universidad Estatal del Suroeste de Bahía - Brasil). Suplente: Dr. Aníbal Roque BAR (UNNE). Aprobado por unanimidad.

Expte. FBCB-1125386-22: Propuesta de Jurado para la defensa de Tesis de Maestría en Didáctica de las Ciencias Experimentales del Profesor Tomás Conrado SAMBRANA. Titulares: Dra. Ana Patricia FABRO (UNL), Dra. Maricel Ester OCCELLI (UNC) y Dra. Leticia Gloria LAPASTA (UNLP). Suplente: Dra. María Virginia PIAGGIO (UNL). Aprobado por unanimidad.

-----Siendo las 16,25 y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión, definiendo la fecha de la próxima sesión ordinaria para el día 2 de noviembre de 2022, a las 15 horas.-----

Las Malvinas  
son argentinas



-----La presente acta que consta de ocho fojas útiles, es la transcripción sintética de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral.-----

.....  
Téc. Adriana Vidaechea - Secretaria

.....  
Bioq. Adriana Ortolani - Decana